

primer lugar, aclarar el uso indiscriminado y confuso de los términos bello y sublime en algunos escritores franceses de la talla de Diderot o Marmontel. En segundo término, como Hugo Blair ha sido muy difundido en España gracias a la traducción de Munárriz, cuya reedición en 1804 provocó una enconada polémica entre quintanistas y moratinianos, quiere resaltar que el profesor escocés en sus *Lectures on Rhetoric and Belles Lettres* (1783) no siempre interpretó de forma acertada las doctrinas de Burke. Respecto al *gusto* las discusiones se suscitan entre los adscritos al universalismo o al relativismo estético; el asunto se puede enfocar desde la perspectiva del objeto o del sujeto y se puede concebir como facultad innata o adquirida. El texto seleccionado es el discurso *Razón de gusto* (1734) de Feijoo. Desde postulados empíricos el beneditino explica que las razones del gusto son naturales (temperamento) o aprendidas (educación y costumbres), por ello existen sujetos de diferente gusto. Sin embargo, ese gusto está condicionado a su vez por las cualidades de los objetos, y así concluye admitiendo la existencia de un gusto universal.

Finalmente, Checa Beltrán completa su valioso estudio con dos secciones bibliográficas; de un lado, los textos anotados de teoría literaria española del siglo XVIII; de otro, la bibliografía utilizada como aparato crítico.

Rosalía Fernández Cabezón

GARCÍA GARROSA, M.<sup>a</sup> J. y LAFARGA, F. *El discurso sobre la traducción en la España del siglo XVIII. Estudio y Antología*. Kassel: Reichemberger, 2004.

Hasta no hace demasiado tiempo el conocimiento de las literaturas nacionales, sobre todo el conocimiento histórico, había obviado la consideración de las producciones no originales. La instauración en los

estudios literarios de algunos de los principios fundamentales defendidos por el moderno comparatismo y las llamadas teorías sistémicas modificó esa situación. Así, en el ámbito de la investigación histórico-literaria se ha asumido como necesario atender a las interrelaciones entre las distintas obras, originales o traducidas, que en un momento dado forman el repertorio. Más aún, si se aspira a tener una idea precisa de lo que en una época determinada significó socialmente la literatura resulta imprescindible conocer los contactos o interferencias que se produjeron en el interior de un mismo sistema literario y entre sistemas literarios y lingüísticos pertenecientes a naciones diferentes.

Este planteamiento ha supuesto una revalorización de los estudios en torno a la traducción. No obstante, en el caso concreto del siglo XVIII el camino fue hace muchos años hollado por relevantes investigaciones en torno a las traducciones de obras dramáticas, narrativas, ensayísticas, periodísticas o de teoría y crítica literarias. A pesar de ello no contábamos con una obra centrada en la idea que de la traducción tenían los hombres de letras del siglo XVIII. En una época de tanta actividad traductora como aquella, se hacía necesario saber con cierta precisión cómo se concibió el oficio de traducir. Este libro intenta acabar con ese vacío. García Garrosa y Lafarga nos ofrecen una completa antología de textos en los que los escritores del siglo XVIII y primeras décadas del XIX reflexionan en torno a la traducción. Sin embargo, como es fácil imaginar, apenas se encuentran otros testimonios teóricos que aquellos en los que la experiencia obliga al traductor a dar explicaciones sobre su trabajo. Se reúnen, por tanto aquí, ciento treinta y nueve textos en los que por lo general son los propios traductores los que cuentan las dificultades que entraña su labor y justifican ante los lectores y los críticos los resultados obtenidos.

Pero, como los propios autores del libro explican, estos comentarios llevan implícitos una concepción teórica cuyos principios fundamentales es posible formular. De ahí que el libro esté constituido por dos partes: de un lado, un extenso estudio preliminar dedicado a analizar las cuestiones nucleares del debate y, de otro, la antología propiamente dicha.

En efecto, la introducción del volumen, además de una presentación del mismo, constituye un análisis sistemático de los problemas y dificultades que la traducción planteó en la época estudiada. A través de la información que proporcionan los discursos publicados, Garrosa y Lafarga explican cómo la discusión en torno a la traducción se genera a partir de las relaciones del traductor con la obra original y los efectos causados por las traducciones sobre la lengua y la cultura españolas. El evidente cambio de sistema lingüístico-cultural y de público que toda traducción conlleva se convirtió en el siglo XVIII en un verdadero caballo de batalla. Mientras para algunos la importancia de la traducción era tal que nos acercaba a la culta Europa, para otros ejercía negativas influencias pues afectaba a la natural evolución de la tradición literaria nacional y contaminaba a la lengua española con giros y expresiones extraños.

En relación al primer asunto, el grado de intervención del traductor suscita razonamientos tan interesantes sobre las limitaciones lingüísticas como los aportados por Antonio Capmany. Asume la imposibilidad de verificar una traducción literal aunque condena también la traducción libre. Este testimonio, que otros autores presentes en la antología secundan, plantea una consideración propiamente lingüística, y a lo sumo estilística, de la traducción. Pero este uso de la misma se reduce al caso de obras científicas, religiosas, morales o didácticas, en particular las dedicadas a la enseñanza de lenguas. En cambio, cuando de géneros

como el narrativo o el dramático se trata el traductor juzga necesario intervenir en la obra original hasta el extremo de modificarla y, si cabe, mejorarla. Así lo testimonian Tomás de Iriarte, Trigueros o Ignacio García Malo. En este caso, los límites de la traducción se diluyen entrando en el terreno de la imitación y la creación literaria. A fin de evitar deslizar hacia estos derroteros la discusión, los textos elegidos dejan constancia de lo que debe entenderse por una buena traducción y los principales problemas a los que el traductor se enfrenta.

En este sentido, tres grandes asuntos centran el tema, todos ellos estudiados por los prologuistas en sucesivos epígrafes de la «Introducción»: las dificultades lingüísticas con las que tropieza el traductor, las particularidades de las traducciones especializadas y la búsqueda de modelos en el arte de traducir. Desde comienzos de siglo se fijan las reglas que han de observarse empezando por un conocimiento profundo de ambas lenguas y del asunto sobre el que versa la obra a traducir. Por eso en el apartado «Traducción y lengua» se comentan las dificultades que, más allá de la mera traslación lingüística, implica realizar una traducción e incluso cómo la discusión conduce a establecer paralelismos entre las lenguas afectadas. Asimismo forman parte de este enunciado el estudio del fenómeno del galicismo, tan recurrente en el siglo XVIII, y los textos de apoyo (diccionarios, gramáticas y métodos) con los que contaba el traductor a la hora de realizar su trabajo. En cuanto a la traducción especializada, se estudian aquellos textos en los que se plantean los obstáculos que supone traducir una obra poética y el particular caso de las traducciones científicas. Finalmente, en cuanto a las menciones de modelos, se citan autoridades tanto clásicas como modernas preocupadas por determinar el grado de intervención en el texto original que corresponde realizar al traductor. Sus opiniones oscilan entre los

dos extremos posibles, esto es, la defensa de la fidelidad absoluta a la hora de traducir y el establecimiento del límite en mantener únicamente el sentido o pensamiento que se advierte en el autor original. En el mundo antiguo Cicerón y Horacio ocupan un lugar preferente, mientras que de los modernos traductores los menos apreciados son los franceses arguyendo la extrema libertad con la que acostumbran a actuar. En cambio, los autores españoles aprecian en mucho las recomendaciones teóricas de Batteux y d'Alembert. A ellos se suman los autores nacionales que, sublimados en sus méritos, se convierten en verdaderos referentes a imitar.

Como es fácil imaginar, los textos también recogen opiniones acerca del traductor, de sus clases, su función y de las razones que le inclinan a traducir. Por este motivo se ha incluido también un apartado destinado a analizar las normas y consejos que se dan a quienes desean ejercer la profesión. Los traductores dieciochescos defendieron públicamente su trabajo alegando razones de progreso y beneficio social, lo cual no impidió que la censura o la crítica mostraran su severidad. Las relaciones de la traducción con ambas instituciones y las ruidosas polémicas que algunas versiones suscitaron completan el estudio preliminar del volumen.

Los textos de la Antología abarcan un arco temporal que comprende desde 1731 hasta alrededor de 1830. Están ordenados cronológicamente y, por lo general, se ha reproducido la primera edición del texto en cuestión. Se comienza con el padre Isla al que siguen fray Martín Sarmiento, Juan de Iriarte, Feijoo, Trigueros, Nifo, Terreros, Rivadeneyra, Pérez Valderrábano, Capmany, Campomanes, Tomás de Iriarte, Pellicer, Porcel, Flórez Canseco, Josefa Amar y Borbón, García de la Huerta, Bernardo María de la Calzada, García Malo, Sancha, Cadalso, Sempere y Guarinos, Azara, Clavijo, Vargas Ponce, Estala, García de Arrieta,

Moratín, Alea, Quintana, Sabiñón, Lista, Marchena, por mencionar personajes relevantes de la época. Van precedidos de una relación en la que se contiene la descripción bibliográfica completa de las obras elegidas. También se ha incluido un Índice onomástico que contiene una breve pero útil información sobre los autores de los textos, como otros personajes citados. No falta tampoco, como es lógico, una amplia bibliografía. Con todo el panorama acerca de la traducción en el siglo XVIII que se nos ofrece en el libro resulta muy completo tanto en lo que a la información se refiere como en lo relativo a los testimonios aportados. En resumen, la obra invita no sólo a una atenta lectura del corpus sino también a emprender nuevas investigaciones.

María José Rodríguez Sánchez de León

BERBEL RODRÍGUEZ, José J. *Orígenes de la tragedia neoclásica española (1737-1754)*. *La Academia del Buen Gusto*. Sevilla: Universidad, 2003.

Hay libros de título pretencioso y libros de título modesto. Los primeros anuncian más de lo que contienen y, posiblemente, provocarán la decepción del lector, que con una simple mirada al índice podrá colegir el carácter mentiroso del rótulo de portada. Los segundos anuncian una contribución moderada, pero tras su lectura resultarán ser mucho más ricos de cuanto la página de cubierta proclamaba. El libro que ahora comentamos es de este segundo tipo; aunque su título avisa del estudio de la tragedia neoclásica española en unos años muy concretos de nuestro siglo XVIII, en realidad su contenido va más allá.

Si bien la aportación más original de Berbel en esta obra es la referida al estudio de tres tragedias escritas entre 1737, año de la publicación de la *Poética* de Luzán, y